

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO  
 INSTITUTO TECNOLÓGICO DE MÉRIDA  
 Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

**GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME TÉCNICO DE RESIDENCIA  
 PROFESIONAL.**

Elaboró	Revisó	Autorizó
FIRMAS:	FIRMAS:	FIRMAS:
Profesores participantes: – Dr. Jorge Carlos Canto Esquivel – M.E. Bielka Josefina Manzanilla Vallejo – MA. Regina Guadalupe Quintal Gómez – M.C Teresa Ramírez Hernández – MASS. Silvia Rodríguez Alfaro – Dr. Jesús Sandoval Gío	Maestros de la Academia de: <b>Ing. Eléctrica.</b> -Ing. Javier Alejandro Naal Gil -M.C. Teresa Ramírez Hernández -M.C. Roger Antonio Anguas Morales -C.P. Dolores Nichte Ha Lara Diaz <b>Ing. Electrónica e Ingeniería Biomédica</b> – María Margarita Álvarez Cervera – Fabiola Zizumbo Chávez – Cinthia Beatriz May Alatorre. – Tomás Humberto Villalobos Valladares – Erwin Sosa López – Jacqueline Melo García – Diana Guadalupe Rodríguez Solís – Quirino Jiménez Domínguez – Carlo Amaya Solís – Magnolia Alejandra Blanco Valdez – Ing. Jose Fidel Rodríguez Huerta – Jesús Sandoval Gío – Carlos Alberto Luján Ramírez – Víctor Sandoval Curmina – Regina Guadalupe Quintal Gómez – Daniel Pardíñaz Alcántara – Jorge Carlos Canto Esquivel Eunice Pérez Coello – Silvia Rodríguez Alfaro – Guido Zapata Baas – Sara Pastrana Contreras – Óscar García González – Luis Alabatt Garza – Gustavo Martínez Escalante.	-M.C Teresa Ramírez Hernández. Presidenta academia de Ing. Eléctrica -MTE. María Margarita Álvarez Cervera. Presidenta academia de Ing. Electrónica. -Dr. Sara Pastrana Contreras. Presidenta academia de Ing. Biomédica.
<b>Fecha de elaboración:</b> 12 de agosto de 2022 Versión 1	<b>Fecha de cierre de las revisiones:</b> 12 de septiembre de 2022. Academia de Ingeniería Biomédica 12 de septiembre de 2022 Academia de Ingeniería Electrónica. 13 de septiembre de 2022 Academia de Ingeniería Eléctrica.	<b>Fecha de autorización por la academia:</b> 12 de septiembre de 2022. Academia de Ingeniería Biomédica 13 de septiembre de 2022 Academia de Ingeniería Electrónica. 14 de septiembre de 2022

		Academia de Ingeniería Eléctrica.
<b>Fecha de actualización:</b> 12 de mayo de 2026 Versión 2	Karime López Puerto Regina Guadalupe Quintal Gómez Teresa Ramírez Hernández José Manuel Baas Rodríguez	

**Objetivo de esta guía:**

Establecer los requisitos de contenido y forma que debe cumplir cada uno de los apartados del Anexo XXVIII. Reporte final de residencia profesional, del manual de lineamientos académico-administrativos del TecNM (Figura 1), que sirva como pauta para lograr una estandarización en la presentación de los trabajos de los estudiantes del Instituto Tecnológico de Mérida.

# Figura 1

*Anexo XXVIII del manual de lineamientos académico-administrativos del TecNM*

**ANEXO XXVIII. ESTRUCTURA DEL REPORTE FINAL DE RESIDENCIA PROFESIONAL**

CAPÍTULO	ESTRUCTURA DEL REPORTE DE RESIDENCIA PROFESIONAL.
<b>Preliminares</b>	1. Portada. 2. Agradecimientos. 3. Resumen. 4. Índice.
<b>Generalidades del proyecto</b>	5. Introducción. 6. Descripción de la empresa u organización y del puesto o área del trabajo el estudiante. 7. Problemas a resolver, priorizándolos. 8. Objetivos (General y Específicos). 9. Justificación.
<b>Marco teórico</b>	10. Marco Teórico (fundamentos teóricos).
<b>Desarrollo</b>	11. Procedimiento y descripción de las actividades realizadas.
<b>Resultados</b>	12. Resultados, planos, gráficas, prototipos, manuales, programas, análisis estadísticos, modelos matemáticos, simulaciones, normatividades, regulaciones y restricciones, entre otros. Solo para proyectos que por su naturaleza lo requieran: estudio de mercado, estudio técnico y estudio económico. 13. Actividades Sociales realizadas en la empresa u organización (si es el caso).
<b>Conclusiones</b>	14. Conclusiones de Proyecto, recomendaciones y experiencia personal profesional adquirida.
<b>Competencias desarrolladas</b>	15. Competencias desarrolladas y/o aplicadas.
<b>Fuentes de información</b>	16. Fuentes de información
<b>Anexos</b>	17. Anexos (carta de autorización por parte de la empresa u organización para la titulación y otros si son necesario). 18. Registros de Productos (patentes, derechos de autor, compra-venta del proyecto, etc.).

Fuente: TecNM (2015). Manual de lineamientos económico-administrativos del TecNM.

A continuación, se presenta la descripción del contenido y la forma de presentación de cada uno de los apartados del Anexo XXVIII. Reporte final de residencia profesional.

## **I. Preliminares**

### **I. 1. Portada**

La puedes descargar de la página del DIEE



### **i. Agradecimientos**

Los agradecimientos son los reconocimientos a las personas y/o instituciones que prestaron apoyo o colaboraron de alguna forma en el proceso de formación profesional y/o que contribuyeron en el desarrollo de la residencia profesional.

Se sugiere comenzar con un lenguaje más formal al mencionar en un principio a los docentes que influyeron positivamente en tu aprendizaje, a los jefes y colaboradores de la empresa donde realizaste tu residencia, luego a los familiares y/o amigos en un tono más informal que te han acompañado desde el inicio de tu formación profesional.

La extensión máxima de este apartado debe ser de una cuartilla.

### **ii. Resumen**

El resumen es una síntesis breve que comunica de manera concreta y precisa el contenido del proyecto, da una idea rápida al lector de lo que trata el reporte de residencia; se redacta al finalizar el reporte.

La extensión máxima es de una cuartilla.

## Índice general

Agradecimientos .....	I
Resumen.....	II
Índice general.....	III
Índice de figuras.....	IV
Índice de tablas .....	V
<b>1 Generalidades del proyecto</b>	<b>1</b>
1.1 Introducción.....	1
1.2 Descripción de la empresa u organización y del puesto o área de trabajo del estudiante	1
1.3 Problemas a resolver (priorizándolos).....	2
1.4 Objetivos.....	2
1.4.1 Objetivo general .....	2
1.4.2 Objetivos específicos .....	2
1.5 Justificación .....	4
<b>2 Marco teórico</b>	
2.1 Tema 1 .....	
2.1.1 Subtema 1.....	
2.1.2 Subtema 2.....	
2.2 Tema 2.....	
<b>3 Desarrollo</b>	<b>6</b>
3.1 Procedimiento y descripción de las actividades realizadas .....	6
<b>4 Resultados</b>	<b>8</b>
4.1 Actividades sociales realizadas en la empresa u organización .....	8
<b>5 Conclusiones</b>	<b>10</b>
5.1 Recomendaciones .....	10
5.2 Experiencia profesional adquirida .....	10
<b>6 Competencias desarrolladas</b>	<b>11</b>
<b>Referencias</b>	<b>12</b>
<b>Anexos</b>	<b>13</b>



## Índice de figuras

Figura 1	Nombre de la figura.....	7
----------	-----------------------------	---

Cuando se inserte una figura en el documento, esta deberá ser mencionada y descrita dentro del texto, haciendo referencia explícita a ella e indicando de manera clara qué información o elementos se desean observar en la imagen.

## Índice de tablas

Tabla 1	Nombre de la tabla.....	3
---------	----------------------------	---

Cuando se inserte una tabla en el documento, esta deberá ser mencionada y descrita dentro del texto, haciendo referencia explícita a ella e indicando de manera clara qué información o elementos se desean observar en la tabla, por ejemplo en el caso de gráficas explicar el comportamiento de la gráfica.



## Capítulo 1

### 1. Generalidades del proyecto

#### 1.1. Introducción.

La introducción se escribe al finalizar la residencia profesional y no al inicio de esta, debido a que aún no se cuenta con toda la información para su redacción. Consiste en plantear el problema que se intenta resolver, la línea de investigación en la que se orienta, así como las secciones o capítulos en que se distribuye. Describir brevemente cada uno de los capítulos, los resultados obtenidos y las conclusiones a las que se llega.

La importancia de la introducción es que aporta datos suficientes sobre el texto para incitar al usuario a seguir la lectura. (ITM,2015).

La extensión máxima es de dos cuartillas.

#### 1.2. Descripción de la empresa u organización y del puesto o área de trabajo del estudiante.

En este apartado se presenta una pequeña descripción de la empresa y del departamento en que se realizó la residencia profesional considerando los siguientes puntos:

- Nombre y razón social de la empresa.
- Domicilio y ubicación.
- Filosofía empresarial: Misión, visión y valores.
- Breve descripción de la empresa: Antecedentes o historia, giro o actividad de la empresa, producto(s) que elabora o servicios que ofrece, sucursales, mercado (local, regional, nacional, internacional) etc.
- Estructura organizacional: presentar un organigrama el área donde se realizará la residencia.
- Describir la función y actividades del departamento donde se realizó la residencia.

La extensión sugerida es de dos a tres cuartillas.



### **1.3. Problemas a resolver, priorizándolos.**

Describir el problema o los problemas reales que dieron origen al proyecto. . Puede incluir la forma en la que el residente determinó el problema a trabajar (diagnóstico) o la oportunidad de desarrollar el proyecto, es decir debe tener congruencia con el apartado de justificación.

Los problemas se formulan, se explican a detalle, y se presentan en orden de importancia.

Sin embargo, la descripción del problema se hará tan detallada como lo juzguen necesario el residente y su asesor, de común acuerdo. Si es un proyecto de investigación en este apartado se incluyen las preguntas de investigación.

Este apartado se cubre con al menos una cuartilla.

### **1.4. Objetivo General**

El objetivo general debe ser sólo uno, es el enunciado claro y preciso que pretende dar solución al problema planteado. El cual tiene que ser realizable en el período en el que se realiza la residencia que es de cuatro a seis meses dependiendo de cada caso, este objetivo deberá ser evaluable y viable. Debe expresarse en modo afirmativo y con un verbo en infinitivo. Debe tener relación directa con el área temática que se pretende estudiar, con el título del trabajo y con los resultados esperados.

Los elementos que el objetivo debe incluir son: verbo, sujeto, condición y lo esperado.

Ejemplo:

Diseñar un área de emergencias que se adapte a la infraestructura actual del hospital xxx con las instalaciones y el equipamiento necesario para lograr cubrir la demanda en la atención de los pacientes.

#### **1.4.1. Objetivos específicos**

Los objetivos específicos deben ser medibles, concretos y acotados a un sólo aspecto de la investigación, cumpliendo con estos se alcanza el objetivo general. Se enfocan en logros y no en procesos o actividades.



Ejemplo:

1. Llevar a cabo un relevamiento general del hospital.
2. Realizar un análisis demográfico de la zona.
3. Analizar y estudiar las normativas vigentes relacionadas con el proyecto.

Como una sugerencia de apoyo para la elaboración de los objetivos se presenta la Taxonomía de Bloom en la Tabla 1 que relaciona las distintas etapas del proceso cognitivo con ejemplos de verbos relacionados con cada una de esas etapas.

**Tabla 1**

*Taxonomía de Bloom*

Proceso Cognitivo	Descripción	Verbos
1. Recordar	Reconocer y traer a la memoria información relevante de la memoria a largo plazo.	Describir, listar, localizar, destacar, memorizar, numerar, marcar, conectar, etc.
2. Comprender	Habilidad de construir significado a partir de material educativo, como la lectura o las explicaciones del docente.	Resumir, parafrasear, comparar, demostrar, comentar, perfilar, predecir, identificar, explicar, etc.
3. Aplicar	Aplicación de un proceso aprendido.	Explicar, actuar, editar, compartir, construir, ilustrar, entrevistar, corregir pruebas, articular, examinar, etc.
4. Analizar	Descomponer el conocimiento en sus partes y pensar cómo estas se relacionan con su estructura global.	Evaluar, inspeccionar, deducir, planear, enlazar, informar.



5. Evaluar	Consta de comprobación y crítica.	Criticar, convencer, moderar, validar, sacar conclusiones, recomendar, reflexionar, graduar, escalar, hacer hipótesis, etc.
6. Crear	Capacidad de reunir cosas y hacer algo nuevo.	Colaborar, designar, inventar, modificar, publicar, construir, producir, etc.

Fuente: Elaboración propia con datos tomado de edintech.blog

### 1.5. Justificación.

Todo trabajo que implique la aplicación de ingeniería tiene un porqué. En el apartado *Justificación* se argumenta de forma concreta y concisa el porqué de la realización del proyecto de residencia. El responsable de este trabajo emite un juicio razonable sobre el sentido, la naturaleza y el interés que persigue o persiguió dicho trabajo de cara a ciertos compromisos académicos. El proyecto de residencia brinda una solución a un problema y propone estrategias que conducen a resolverlo; es muy importante dejar en claro los motivos que hacen merecer la pena el desarrollo del trabajo.

Adicionalmente se pueden enumerar las mejoras en las características y/o el impacto en el producto o servicio al que se debe la empresa o institución. Escribir en forma concisa y con palabras que permitan expresar un mensaje claro de entender, evitando ambigüedad. Debe contestar las preguntas:

- ¿A quién se beneficia?
- ¿Ayudará a resolver algún problema?
- ¿Cómo se mide el beneficio económico?
- ¿Cómo se mide el beneficio ambiental?
- ¿Cómo se mide el beneficio de tiempo?
- ¿Cómo se mide el beneficio social?

Se sugiere una extensión máxima de dos cuartillas.



## Capítulo 2

### 2. Marco teórico

El marco teórico es el conjunto de principios teóricos que guían el desarrollo del trabajo estableciendo conceptos relevantes para cada problema a investigar. Es deseable estructurarlo de forma que, si se espera un lector que tiene un conocimiento limitado sobre ciertos temas, se detalle todo aquello que ayude a la comprensión de esos conceptos destacando su relevancia en el contexto global del trabajo; tenerlos, por tanto, bien identificados.

Es importante destacar el uso de fuentes de información de valor estrictamente académico, y utilizar un lenguaje técnico-científico, evitando lo coloquial. En cuanto al punto de vigencia se sugiere usar fuentes de información actualizadas (máximo de los últimos cinco años). Es de gran ayuda tener una base de referencias bien clasificadas en forma de fichas. Usar software de apoyo para esto ahorrará tiempo y frustración.

En algunos casos, es necesario incluir los fundamentos de los aspectos legales que se relacionan con el proyecto.

Se sugiere una extensión de seis a ocho cuartillas.



## Capítulo 3

### 3. Desarrollo

#### 3.1. Procedimiento y descripción de las actividades realizadas

Esta sección debe contener la información que responda a las siguientes preguntas:

- ¿Qué hizo el residente?
- ¿Cómo lo hizo?
- ¿Cuándo?
- ¿Dónde?
- ¿Con qué elementos?

Se describe el método utilizado, pormenorizando los procedimientos teóricos y prácticos que se hayan empleado. Es deseable que se use un orden lógico secuencial y/o cronológico. Es importante que no se omitan actividades que, generalmente por olvido, no se plasman en el informe. Por ello, se sugiere al residente en la reunión inicial con el asesor interno, considerar escribir una bitácora semanal o quincenal y habituarse a relatar periódicamente los pormenores de esta experiencia en el campo laboral.

El uso de gráficos, imágenes, tablas apoyan a que la información sobre las actividades quede más explícita. Debe cuidarse de no ser redundante con la inclusión de fotografías. Las figuras sin sentido no aportan al documento y lo hacen tedioso en el momento de su lectura.

Aquí también, se le orienta al estudiante para consultar con el asesor externo sobre la información que, por temas de reserva de la empresa, información sensible de la empresa como códigos, datos de operación de equipos o máquinas, no deben compartirse en el reporte de actividades.

Sugerencia de extensión: seis a ocho cuartillas.



## Capítulo 4

### 4. Resultados

#### 4.1. Resultados

En este apartado se describen a detalle los resultados obtenidos en el trabajo de residencia conforme al objetivo general y a los objetivos específicos. En general se hace uso de tablas o figuras (gráficas, dibujos, diagramas, mapas, fotos, etc.) preparadas con los datos obtenidos en el trabajo realizado que complementan la descripción.

En la residencia profesional estos resultados pueden ser: planos, gráficas, prototipos, manuales, programas, análisis estadísticos, modelos matemáticos, simulaciones, normatividades, regulaciones y restricciones, estudios de mercado, estudio técnico, estudio económico, entre otros, según el proyecto desarrollado.

En los resultados no se debe incluir conclusiones, recomendaciones o sugerencias. Estas se mencionan en el siguiente apartado.

Cuando el producto final sea muy extenso se sugiere hacer una descripción breve en este apartado y poner la evidencia completa como anexo.

Se sugiere una extensión mínima de tres cuartillas.

#### 4.2. Actividades sociales realizadas en la empresa u organización.

Describen las actividades de ayuda o apoyo a la comunidad, que no representan retribución económica para la empresa, en las que el alumno haya participado; tales como:

- Proyectos de salud,
- Cuidado del medio ambiente,
- Nutrición,
- Educación
- Campañas comunitarias en general.

Nota: No todas las empresas desarrollan actividad social

Extensión máxima una cuartilla



## Capítulo 5

### 5. Conclusiones

#### 5.1. Conclusiones de proyecto, recomendaciones y experiencia profesional adquirida.

Las conclusiones deberán presentar un análisis crítico y argumentado de los resultados obtenidos durante el desarrollo de la residencia profesional, estableciendo una relación directa con los objetivos general y específicos planteados. Este apartado no deberá limitarse a resumir las actividades realizadas, sino que deberá evidenciar el impacto y la aportación del proyecto desarrollado.

En el texto se deberá indicar claramente el grado de cumplimiento de los objetivos propuestos, señalando aquellos que fueron alcanzados en su totalidad o de manera parcial, así como las causas que influyeron en su logro o limitación. De igual forma, se deberán resaltar los principales hallazgos del proyecto, destacando aquellos resultados relevantes que aporten valor al área donde se aplicó la residencia.

Asimismo, se deberá describir de manera sintética la metodología utilizada, enfatizando las principales dificultades encontradas, los avances obtenidos durante su aplicación y las lecciones aprendidas a lo largo del proceso. Finalmente, se deberán exponer los beneficios derivados de los resultados, destacando su contribución a la mejora de la actividad profesional, laboral o personal del residente, así como su impacto en la organización, sector o contexto en el que se desarrolló el proyecto.

#### 5.2. Recomendaciones

Las recomendaciones deberán derivarse directamente de las conclusiones obtenidas en el estudio y presentarse como propuestas concretas orientadas a mejorar la situación actual relacionada con el trabajo realizado o a implementar acciones resultantes del mismo.

En caso de que el estudio sea aplicado a una organización, sector o comunidad específicos, será indispensable incluir una o varias recomendaciones dirigidas



explícitamente a dicho objeto o sujeto de estudio. Estas podrán estar orientadas a corregir áreas de oportunidad detectadas, fortalecer procesos existentes, emprender mejoras continuas o incorporar nuevos elementos que contribuyan a la solución de la problemática abordada.

### **5.3. Experiencia profesional adquirida**

Describir, de manera clara y reflexiva, el aprendizaje obtenido durante el desarrollo del trabajo realizado en la residencia. Este apartado deberá incluir las actividades y funciones desempeñadas, los conocimientos teóricos y prácticos aplicados, así como las habilidades, destrezas y competencias desarrolladas o fortalecidas a lo largo de la experiencia.

Asimismo, se recomienda mencionar el uso de herramientas, tecnologías, métodos o normativas empleadas, el grado de participación y responsabilidad asumido, y la forma en que esta experiencia contribuyó al crecimiento profesional y a la formación académica del estudiante, destacando su relación con el perfil de la carrera. Finalmente, podrá incluirse una breve reflexión sobre la importancia de esta experiencia para su futuro desempeño profesional.

Extensión máxima dos cuartillas

## Capítulo 6

### 6. Competencias desarrolladas

#### 6.1. Competencias desarrolladas y/o aplicadas.

Descripción de las competencias desarrolladas en la residencia

En este apartado se debe describir de manera clara y precisa las competencias que fueron desarrolladas y/o aplicadas durante la residencia profesional. Dichas competencias deben estar fundamentadas en el perfil de egreso de la especialidad, así como en aquellas asignaturas cursadas que estén directamente relacionadas con el proyecto realizado.

Para cada competencia identificada, es importante explicar si esta se desarrolló de forma completa o parcial durante la residencia, justificando brevemente el nivel de dominio alcanzado a partir de las actividades y responsabilidades desempeñadas.

Las competencias pueden clasificarse en dos tipos principales: competencias blandas y competencias duras, las cuales se describen a continuación.

#### Competencias blandas

Las competencias blandas son habilidades sociales, emocionales y comunicativas que permiten a la persona relacionarse de manera efectiva con otras y adaptarse a diversos entornos laborales, académicos y sociales. Incluyen, entre otras, el liderazgo, el trabajo en equipo, la empatía, la comunicación efectiva, la creatividad, el pensamiento crítico y el manejo del estrés.

Estas competencias se fortalecen principalmente a través de la experiencia práctica y la interacción constante con otras personas. Su valor es transversal, ya que son aplicables en cualquier ámbito de la vida profesional y personal.

#### Competencias duras

Las competencias duras son conocimientos técnicos, académicos o especializados que pueden medirse y evaluarse de manera objetiva. Se adquieren mediante la formación formal, cursos, certificaciones o entrenamientos prácticos.



Algunos ejemplos de estas competencias son el manejo de programas informáticos, el uso de herramientas técnicas, conocimientos en contabilidad, programación, análisis de datos, diseño gráfico o el dominio de idiomas. Estas habilidades están directamente relacionadas con el área de la especialidad y son esenciales para la correcta ejecución de tareas específicas dentro del proyecto de residencia.

Extensión máxima dos cuartillas

### **Fuentes de información.**

Poner el listado de todas las fuentes de información que se citaron en el documento de informe de residencia profesional, conforme al estilo APA, IEEE, Vancouver. Estas fuentes pueden ser: libros, revistas, folletos, informes, tesis, páginas web, artículos, manuales, vídeos, etc.

Las fuentes de información (FI) deben iniciar en una nueva página separada del texto. El título de esta página debe estar en negrita y centrado en la parte superior de la página. Si se cita conforme al estilo APA este apartado debe tener una sangría francesa a media pulgada (1,27 cm) del margen izquierdo y las FI deben ser ordenadas alfabéticamente por el primer apellido del autor. La forma de escribir la cita y la referencia depende del tipo de fuente bibliográfica revisada. Ejemplo de cómo describir las fuentes de información que se citaron en el documento:

#### **Libro impreso (un autor)**

Apellido, N. (año). *Título del libro*. Editorial.

#### **Libro en línea (dos autores)**

Apellido, N. y Apellido, N. (año). *Título del libro*. Editorial. DOI o URL

#### **Revista**

Apellido, inicial(es) del nombre. (Año de publicación). Título del artículo. *Nombre de la revista, Volumen* (número de la revista), página inicial-página final.

#### **Tesis**

Apellidos, inicial(es) del nombre. (Año de publicación). *Título del trabajo* [Tesis doctoral, Nombre de la institución].



### **Material audiovisual**

Apellido, inicial(es) del nombre (director) y Apellido, inicial(es) del nombre (productor/guionista). (Año). *Título de la película*. [DVD]. Productora.

### **Recursos de internet**

Apellido, inicial(es) del nombre (año). Nombre de la sección o artículo. En *Nombre de la página web*. Recuperado de URL el x de x de xxxx.



## Anexo

### Anexo

En este apartado se debe integrar la documentación que respalda y complementa la información presentada en el informe de residencia profesional. Los anexos tienen como finalidad evidenciar de manera objetiva las actividades realizadas, los resultados obtenidos y las competencias desarrolladas durante la ejecución del proyecto.

Todos los documentos incluidos deben estar debidamente identificados, ordenados y numerados para facilitar su consulta. Cada anexo deberá mencionarse previamente dentro del cuerpo del informe, indicando su número correspondiente.

Ejemplo de anexo:

- Planos.
- Manuales generados.
- Procedimientos elaborados.
- Formatos de Registro propuestos.
- Capturas de pantalla de simuladores.
- Manuales de fabricante.
- Cotizaciones.
- Diagramas.
- Fotografías.
- Análisis estadísticos.
- Cálculos.
- Bases de datos,
- Códigos
- etc.

Lineamientos de formato para los anexos

- Cada anexo debe iniciar en una nueva página.
- Los anexos se identificarán de forma consecutiva (Anexo A, Anexo B, Anexo C, etc., o Anexo 1, Anexo 2, según se indique).
- En la parte superior del documento se debe colocar el título del anexo.



- El formato debe ser legible, con tamaño de letra y márgenes consistentes con el resto del informe.
- Cuando se incluyan imágenes o tablas, estas deben contar con un título y, de ser necesario, una breve descripción.
- Los documentos escaneados deberán ser claros y completamente legibles.

La correcta integración de los anexos permitirá reforzar la validez del informe y demostrará de manera tangible el trabajo realizado durante la residencia profesional.



## A. Información Complementaria

### A.1 Indicaciones Generales de Forma

El presente documento establece los lineamientos formales que deberán cumplirse en la elaboración del trabajo académico, con el fin de garantizar uniformidad, claridad y presentación profesional.

#### 1. Formato del documento

- Tamaño de papel: Carta, 21.59 cm × 27.94 cm (8 ½" × 11").
- Márgenes: 2.5 cm en todos los lados (superior, inferior, izquierdo y derecho).
- Fuente: Arial o Times New Roman.
- Tamaño de letra: 12 puntos.
- Espaciado: Interlineado de 1.5 líneas en todo el cuerpo del texto.
- Sangría general: 1.27 cm (0.5 pulgadas), según se especifica en los párrafos subsecuentes.

#### 2. Paginación

- La numeración de páginas deberá realizarse con números arábigos (1, 2, 3, etc.).
- La paginación iniciará en la primera página del contenido del documento (por ejemplo, la Introducción será la página 1).
- La ubicación del número de página será en la parte inferior derecha.

#### 3. Párrafos

- El primer párrafo después de cada título o subtítulo no lleva sangría.
- Los párrafos subsecuentes deberán incluir sangría en la primera línea de 1.25 cm (media pulgada).
- Todo el texto deberá mantener interlineado de 1.5 líneas, sin espacios adicionales entre párrafos.

#### 4. Títulos y subtítulos

- Los niveles de títulos y subtítulos deberán ajustarse de acuerdo con las normas del estilo utilizado.
- Se recomienda cuidar la coherencia jerárquica y el uso uniforme de mayúsculas, negritas o cursivas.

#### 5. Estilo y normas de citación

- Las citas, referencias, tablas, figuras, encabezados, notas, gráficas e índice deberán apegarse estrictamente a un solo estilo de citación.
- Dependiendo del tipo de informe o trabajo académico, podrá utilizarse alguno de los siguientes estilos:



- APA <https://normas-apa.org/referencias/ejemplos/>
  - IEEE :  
[https://www.researchgate.net/publication/317388407\\_Guia\\_para\\_citar\\_y\\_referenciar\\_Estilo\\_IEEE](https://www.researchgate.net/publication/317388407_Guia_para_citar_y_referenciar_Estilo_IEEE)
  - Vancouver
- El estilo seleccionado deberá aplicarse de forma consistente en todo el documento.

## 6. Índice

- El índice deberá presentarse conforme al formato establecido por el estilo de citación utilizado.
- Los títulos y subtítulos deberán coincidir exactamente con los utilizados en el cuerpo del documento.

## A.2 Presentación de Tablas y figuras

### A.2.1 Tablas

Las tablas son elementos compuestos de columnas y filas dónde se presentan números, texto o una combinación de ambos. Ejemplo:

**Tabla 1**

*Ejemplo de la tabla*

Encabezado 1	Encabezado 2	Encabezado 3
9	0	0
10	0	0
11	1	1
Total	1	1

Fuente: Elaboración propia con datos tomado de inegi.org.mx

Componente de la tabla:

- **Número de la Tabla:** usar en negrita y numerarlas de acuerdo con el orden en que se mencionan en el reporte.
- **Título:** aparece por debajo del número de la tabla en cursiva y con interlineado doble. Utilice un título descriptivo.
- **Encabezado:** centrar los textos de los encabezados.
- **Cuerpo:** utilizar un interlineado de 1.5, centrado.
- **Fuente:** enseña el origen de los datos que aparecen en la tabla e indica si es de creación propia.

- **Bordes:** se usa un borde en la parte superior e inferior de la tabla, debajo de los encabezados de columna y encima de los totales de columna.

### A.2.2 Figuras

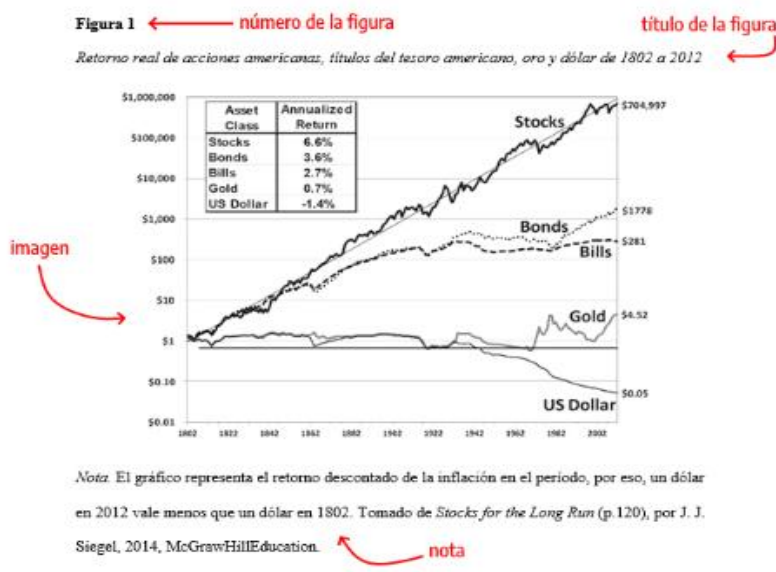
Todos los tipos de elementos visuales que no sean tablas se consideran figuras en estilo APA, por ejemplo: ilustraciones, gráficas, fotografías, dibujos, infografías, etc.

Componente de la figura:

- **Número de figura:** usar en negrita y numerarlas de acuerdo con el orden en que aparecen en el reporte.
- **Título:** aparece por debajo del número de la figura en cursiva. Utilice un título descriptivo.
- **Imagen:** inserte el gráfico, fotografía, dibujo o ilustración.
- **Leyenda:** debe colocarse dentro de los bordes de la figura y puede ser usada para explicar los símbolos utilizados en la imagen de la figura.
- **Fuente:** agregue cualquier contenido que necesites describir que no pueden entenderse solo por el título o por la imagen por sí misma.

### Figura 1

*Ejemplo de figura*



Fuente: Sánchez (2019).



## **BIBLIOGRAFÍA:**

- APA (2021). *Manual de publicaciones de la American Psychological Association. 4ª Edición*. Manual Moderno.
- DIEE (2022). <http://diee.net/wp-content/uploads/2022/01/Portada-de-reporte-de-residencia.pdf>
- EdIntech (2022). Observatorio de innovación educativa y tecnología para educadores y padres. Recuperado de: <https://edintech.blog/2017/11/17/tipologia-de-actividades-digitales-la-taxonomia-de-bloom/>
- Instituto Tecnológico de Iztapalapa (2013). Manual para elaboración del anteproyecto e informe técnico de residencia profesional. Versión 1.0.
- Instituto Tecnológico de Mérida, Departamento de Ciencias económico-Administrativas (2020). Guía de elaboración del reporte de residencia profesional enero-diciembre 2020.
- Ruiz, M. (2016). Guía para citar y referenciar. Estilo IEEE. Recuperado de: [https://www.researchgate.net/publication/317388407\\_Guia\\_para\\_citar\\_y\\_referenciar\\_Estilo\\_IEEE](https://www.researchgate.net/publication/317388407_Guia_para_citar_y_referenciar_Estilo_IEEE)
- Sánchez, C. (2019). Normas APA – 7ma (séptima) edición. Normas APA (7ma edición). Recuperado de: <https://normas-apa.org/>
- Tecnológico Nacional de México (2015). Manual de lineamientos académico-administrativos del TecNM.